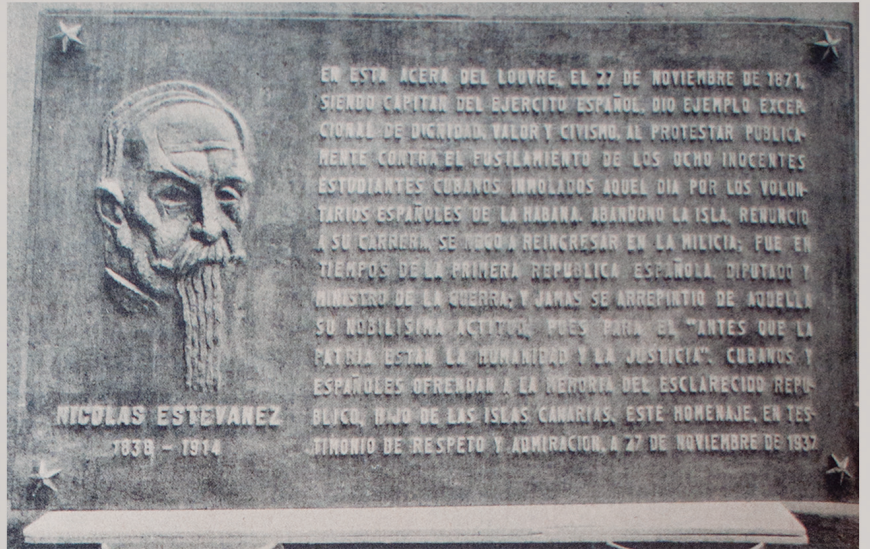


# EL HOMENAJE A DON



El último retrato de don Nicolás ESTÉVEZ, obra del pintor Vizcái.



La tarja de Estévez, obra del ilustre escultor J. J. Sicre, que fué descubierta el sábado en la Acera del Louvre

**E**STE 27 de noviembre, aniversario del fusilamiento, el año 1871, de los ocho estudiantes de Medicina, se inauguró en la Acera del Louvre una tarja como homenaje popular al capitán del Ejército español don Nicolás Estévez, que protestó pública y ruidosamente en aquel lugar contra el crimen entonces perpetrado, en los precisos instantes en que se realizaba el fusilamiento.

Apenas conocido de nuestro pueblo ese gesto magnífico de Estévez, lo divulgó en todos sus detalles, desde las páginas de CARTELES, el año 1928, nuestro compañero Roig de Leuchsenring; y el señor Luis F. Gómez Wangüemert, distinguido periodista canario, director entonces de la revista *Patria Isleña*, lanzó inmediatamente la idea de colocar en la Acera del Louvre una tarja conmemorativa de aquel hecho.

Acogido con entusiasmo ese proyecto por cubanos y españoles, se constituyó un comité presidido por el doctor Benigno Souza, amigo y médico que fué de Estévez, durante la estancia de éste en La Habana, ya establecida nuestra República.

Por causas ajenas a la voluntad y buenos deseos de las personas integrantes de dicho comité, no había sido posible convertir en realidad ese proyecto, hasta ahora, gracias a las contribuciones económicas del Municipio de La Habana, de las sociedades republicanas españolas, del Club Atenas y otras corporaciones y de donativos particulares.

La tarja que se descubrió a las 10 de la mañana del sábado 27, con asistencia de los estudiantes universitarios y de los institutos y escuelas públicas y privadas, de los veteranos, de las sociedades españolas y de intelectuales, es obra admirable del ilustre escultor Juan José Sicre.



El presidente del Ateneo Canario y veterano periodista, señor Luis F. GÓMEZ WANGÜEMERT, leyendo su discurso.



Niños de las escuelas descorriendo el velo que cubría la tarja de Estévez.



Un aspecto de la nutrida concurrencia que asistió a la inauguración de la tarja conmemorativa, en la Acera del Louvre.

(Fotos Funcasta).

Nuestro compañero Emilio ROIG DE LEUCHSEN RING leyendo su discurso en la inauguración de la tarja de Estévez.



# NICOLÁS ESTÉVANEZ

INICIADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1937, ESTA TRADICIÓN ES UNO DE LOS APORTES DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA A LA CONFIGURACIÓN DE UNA CULTURA HISTÓRICA QUE PRIORIZA LOS VALORES ÉTICOS.

por CELIA MARÍA GONZÁLEZ

El espacio público de la Acera del Louvre, junto al Hotel Inglaterra, se caracteriza por su gran connotación histórica, pues desde el siglo XIX ha sido escenario de acontecimientos cruciales en la conformación de la identidad y la nación cubanas. Aquí tuvo lugar la protesta pública del capitán del ejército español Nicolás Estévez contra uno de los actos más viles cometidos por el coloniaje español: el fusilamiento de ocho estudiantes cubanos del primer año de Medicina, ese mismo día, 27 de noviembre de 1871. Esta actitud gallarda de Estévez lo convirtió en «el más puro, más noble, más digno, más valiente de los muy contactados españoles que se pronunciaron contra el crimen cometido por los voluntarios con la complicidad de los gobernantes de la Metrópoli», al decir del Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring.<sup>1</sup>

En memoria de ese español noble y digno, en 1937 fue emplazada una tarja escultórica por el Comité pro Homenaje a Nicolás Estévez, que fundaron en 1928 Roig de Leuchsenring y el periodista español Luis Felipe Gómez Wangüemert. A la función epigráfica de dicha tarja, se une la tradición que se inició el mismo día de su emplazamiento y llega hasta la actualidad. De gran simbolismo, ese acto-homenaje es uno de los aportes de la Oficina del Historiador de la Ciudad a la configuración de una cultura histórica que prioriza los valores éticos.

## EL DRAMA DE LOS INOCENTES

Ese 27 de noviembre de 1871, ocho estudiantes del primer año de la carrera de Medicina fueron ejecutados en La Habana como resultado de las presiones ejercidas por el Cuerpo de Voluntarios del ejército español. Los ajusticiados fueron escogidos dentro de un grupo de jóvenes que habían sido confinados en la Real Cárcel de La Habana, el 25 de noviembre, acusados de profanación por haber rayado el cristal de la tumba del periodista integrista Gonzalo de Castañón en el cementerio Espada.

Uno de los historiadores que más profundizó en las circunstancias que propiciaron esa actuación ominosa del régimen colonial español fue Luis Felipe Leroy y Gálvez. En su libro *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes* (Editorial Ciencias Sociales, 1971), analiza el contexto histórico y las razones sociopolíticas que condujeron al atroz ajusticiamiento de los ocho ino-



Fundida en bronce, la tarja escultórica a la memoria de Nicolás Estévez fue realizada por el artista cubano Juan José Sicre, e incluye un texto del primer Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring.

centes. Leroy y Gálvez refiere que existen varias versiones sobre el primer veredicto dictado por el Consejo de guerra que juzgó a los jóvenes, pero que ese resultado carece por completo de trascendencia histórica, por el hecho de haber quedado anulado con el establecimiento de un segundo Consejo, «ilegal en su constitución, y el cual, en definitiva, fue el que dictó la sentencia que se llevó a cabo. Y en esto, precisamente, consiste la monstruosidad del crimen cometido».<sup>2</sup>

En ausencia de los autos de esos dos Consejos de guerra, tras un análisis historiográfico de todas las fuentes primarias, Leroy y Gálvez conjetura el esquema seguido para arrojar sentencia y la manera de ejecutarla. El método realizado fue de quintar —o sea, sacar por suerte uno de cada cinco— de los 43 alumnos todavía encarcelados, ya que dos habían sido liberados previamente. De esa manera quedó establecido que serían ocho los que debían sufrir la pena capital, aunque sin todavía precisar quiénes serían. En tanto, cuatro estudiantes fueron condenados solamente a seis meses de reclusión carcelaria: dos peninsulares y dos nativos de Cuba. De los 39 que entonces quedaron, se procedió a seleccionar a quienes debían morir, priorizando aquellos que, de una forma u otra, habían tenido participación en los sucesos del cementerio. Fueron escogidos de inmediato Anacleto Bermúdez, José de Marcos y Medina, Ángel Laborde y Juan Pascual Rodríguez, quienes habían jugado con el carro de los muertos a la

entrada del camposanto. También Alonso Álvarez de la Campa, de 16 años, quien había cogido una flor del pequeño jardín situado frente a las oficinas del mismo. Los tres estudiantes que faltaban para el cómputo de ocho fueron seleccionados al azar entre quienes quedaban, ya sea por sorteo o por rifa.

Uno de los que salió a la suerte, Carlos Verdugo y Martínez, de 17 años, no pudo haber tomado parte en aquellos sucesos del cementerio, porque ese día se hallaba con sus padres en Matanzas. Sin embargo, fue fusilado junto con los demás. Los treinta y un alumnos exentos de la pena capital fueron condenados a presidio. Los que en su matrícula universitaria aparecían con veinte años de edad o más, fueron condenados a seis años. Eran once. Los que aparecían en dicho documento universitario con menos de veinte años, aunque realmente tuviesen más edad, fueron condenados a cuatro. Estos últimos sumaron veinte en total.

Las verdaderas causas por las cuales esos jóvenes fueron acusados y condenados no se encuentran en el delito de profanación de tumbas, por el que fueron juzgados durante el primer Consejo, y mucho menos el de infidencia, por el que finalmente los condenó el segundo Consejo. Fue determinante la situación política que vivía Cuba en aquel momento, y el importante papel que desempeñaban los jóvenes universitarios cubanos dentro del movimiento insurreccional que, desde 1868, se encontraba en pie de lucha en el Oriente del país.

### CONDUCTA NOBILÍSIMA

Cuando ocurrieron los ajusticiamientos en la explanada de La Punta, Estévez se encontraba en la Acera del Louvre. Al oír las descargas de los proyectiles, rompió su espada y arrancó los galones de su charretera como expresión de desacuerdo e inconformidad ante la perpetración del crimen. En su libro *Fragments de mis memorias*, publicado en 1899, Estévez refiere el impacto que aquellos sucesos causaron en él: «No dormí, formé el propósito de abandonar la Isla, donde cualquier día podría tener la desgracia de formar parte de algún Consejo de Guerra, y yo no era capaz de condenar inocentes, por ningún género de consideraciones». Además del crimen de lesa humanidad, le disgustaba el baldón eterno para España que este hecho representaba: «El patriotismo fue, precisamente, lo que me hizo abandonar la Isla de Cuba. Yo no podía permanecer en ella. Si hubiese permanecido, seguramente hubiera acabado mal: antes que la patria están la humanidad y la justicia».<sup>3</sup>

La actitud asumida por Estévez sería recordada años más tarde por un grupo de cubanos y españoles que comprendieron el valor y la trascendencia de su gesto: «Antepuso a la disciplina militar, la disciplina ciudadana, la de su conciencia, que le ordenaba no ser indiferente al asesinato de los ocho estudiantes».<sup>4</sup> Para Roig de Leuchsenring, primer Historiador de la Ciudad, Estévez es

«el héroe máximo del 27 de noviembre de 1871 (...) por la espontaneidad de su actitud, por el renunciamiento total de su carrera, por los altos fundamentos ideológicos que inspiraron su valeroso gesto y por la reiterada ratificación posterior de su conducta nobilísima».<sup>5</sup>

Todo hace indicar que el primer homenaje tributado al digno militar español fue el empeño del periodista canario Luis Felipe Gómez Wangüemert de nombrar Nicolás Estévez a una calle habanera. A pesar de la solicitud, realizada en 1925 a la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo de La Habana, al parecer esta idea no logró materializarse. Otra suerte correría el proyecto — iniciativa también de Gómez Wangüemert — de fijar una lápida recordatoria en la Acera del Louvre. Para llevarlo adelante se constituyó en 1928 un Comité pro Homenaje que presidió Benigno Souza, quien había sido médico y amigo personal de Estévez durante su segunda visita a la Isla, en 1906. Gómez Wangüemert y Roig de Leuchsenring fueron su vicepresidente y secretario, respectivamente. Postergado varios años por dificultades de orden material, finalmente el 27 de noviembre de 1937 un grupo de historiadores, estudiantes y españoles residentes en Cuba colocaron en la Acera del Louvre la tarja escultórica que recuerda la memoria de Nicolás Estévez y Murphy.

### TARJA Y TRADICIÓN

La significación y trascendencia simbólicas del homenaje a Nicolás Estévez en la Acera del Louvre deben analizarse teniendo en cuenta el contexto epocal durante el cual quedó emplazada esta tarja escultórica en ese espacio público habanero. Recordemos que en noviembre de 1937 ya había pasado poco más de un año de haberse iniciado la Guerra Civil Española, cuando se levantaron en armas los militares más conservadores del Ejército español contra la Segunda República. Habiendo partidarios de uno y otro bando en el seno de la sociedad cubana, el primer homenaje público a Estévez tuvo una fuerte connotación política, pues no se trataba solamente de homenajearlo como militar pundonoroso, sino de subrayar su trayectoria vital de plena adhesión a los ideales republicanos, ya que — tras su partida de Cuba — llegó a ser gobernador civil de Madrid, diputado y ministro de la Guerra en la Primera República Española (1873).

El discurso de develación de la tarja, pronunciado por Emilio Roig de Leuchsenring, enfatizó en la continuidad histórica del Republicanismo español y su vínculo con la anhelada República por la que desde 1868 habían luchado los cubanos, ambas enfrentando a un enemigo común: el régimen monárquico español. Esta exaltación de los ideales republicanos recibió el beneplácito de las agrupaciones que integraban el Frente Democrático Español, «cuyas directivas pusieron todo su entusiasmo de buenos españoles — por buenos republi-

canos— en tomar participación destacada en este homenaje justísimo a la memoria del excelso repúblico, que de vivir en nuestros días hubiera consagrado, sin duda, su pluma y su espada al servicio de la misma causa de libertad, de democracia y de progreso que hoy defiende a sangre y fuego el pueblo español por la instauración definitiva y estable de la República que soñó y por la que luchó don Nicolás Estévez». <sup>6</sup>

Asimismo, se obtuvo el reconocimiento oficial y público por parte del gobierno español de la injusticia cometida por el régimen colonial en 1871 al fusilar a los ocho jóvenes estudiantes de Medicina. Ese reconocimiento quedaba expresado explícitamente en el telegrama enviado por Juan Negrín, presidente del Consejo de Ministros de la República Española, a la Subsecretaría del Estado cubano, apenas dos días antes de cumplirse el 66 aniversario del suceso: «manifestamos nuestra adhesión al acto en memoria y exaltación de los estudiantes cubanos que en 1871 fueron víctimas de la tiranía que tantas veces ha agredido a la esencia liberal y humana de nuestro pueblo». <sup>7</sup>

Si bien el homenaje a Estévez tuvo repercusiones favorables dentro de la comunidad republicana española, también motivó las críticas y opiniones contrarias de los sectores franquistas. A manera de confrontación ideológica, esa polarización se manifestó en las diatribas mutuas entre Emilio Roig de Leuchsenring y José (Pepín) Rivero, dueño y director del *Diario de la Marina*. Esa polémica trascendería en el tiempo y alcanzaría su punto máximo cuando, desde 1941, el Historiador de la Ciudad se propuso remover la estatua de Fernando VII de la Plaza de Armas para colocar en su lugar la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, lo que logró finalmente en 1955. <sup>8</sup>

Tras ser develada la tarja escultórica en 1937, ese acto de homenaje a Nicolás Estévez cobró permanencia desde ese mismo año, gracias a un acuerdo propuesto por Roig de Leuchsenring y aprobado por el Ayuntamiento de La Habana, que estableció su realización cada 27 de noviembre. Incluso, en las tres ocasiones en que los actos convocados por la Universidad de La Habana en su Colina Universitaria y en la explanada de La Punta fueron suspendidos, el de la Acera del Louvre se convirtió en el único homenaje realizado en la capital a la memo-



El primer Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring, durante el homenaje a Nicolás Estévez y Murphy, en la Acera del Louvre. Según cotejo de esta imagen con las publicadas en la prensa periódica cubana, relativas a este acto, sabemos que la fotografía corresponde al año 1942.

ria de los estudiantes de Medicina. Las dos primeras ocasiones (1957 y 1958) estuvieron motivadas por la tensión que vivía el estudiantado, en oposición efectiva al régimen de Batista. La tercera tuvo lugar en el año 1969, cuando se encontraban «grandes núcleos de la población en los cortes de caña durante la Zafra de los Diez Millones». <sup>9</sup>

Tras el fallecimiento de Roig de Leuchsenring, el homenaje a Nicolás Estévez contó con las alocuciones de miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la Sociedad de Amistad Cubano-Española, el Instituto de Historia y la escuela de Historia de la Universidad. Hasta que justamente en el año 1969, Eusebio Leal Spengler retomó la tradición iniciada por su predecesor de ser el Historiador de la Ciudad quien pronuncie las palabras centrales del acto. A ese carácter ceremonial y ritual, incluido el toque del Himno Republicano Español, se unen las evocaciones al pasado histórico, y en especial a los crímenes e injusticias cometidos en Cuba durante la época colonial, entre los cuales difícilmente hubiese uno que superara a lo ocurrido con los estudiantes de Medicina. Más que rencor, el sentido de esta tradición es transmitir valores éticos vinculados al independentismo, el nacionalismo y el arraigo a la historia patria, además de subrayar aquellos sentimientos loables que unen inexorablemente a los pueblos de Cuba y España.

<sup>1</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: «Homenaje anual al preclaro republicano español Nicolás Estévez». En *Veinte años de actividades del Historiador de la Ciudad*. Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1955. p. 203.

<sup>2</sup> Luis Felipe Leroy y Gálvez: *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, p. 181.

<sup>3</sup> Nicolás Estévez y Murphy: *Fragmentos de mis memorias*. Establecimiento Tipográfico de los hijos de R. Álvarez, 2 ed., Madrid, 1903. p. 357.

<sup>4</sup> Luis Felipe Gómez Wangüemert. *Patria Isleña*, 1928.

<sup>5,6,7</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 215.

<sup>8</sup> Ver Argel Calcines: «Ascenso y caída de un rey en mármol. La estatua habanera de Fernando VII», en *Opus Habana*, vol. XIV, no. 3, jul. 2012/ene. 2013.

<sup>9</sup> Luis Felipe Leroy y Gálvez: Ob. cit. p. 197.

**CELIA MARÍA GONZÁLEZ** es miembro del equipo editorial de Opus Habana.